



DECRETO N° 3932 ✓
LAJA, 12 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- Programa Municipal "Apoyo a Actividad Recreativa Agrupación de Discapacitados ADDIAL Laja".
- 2.- Carta Solicitud ingresada con fecha 06.11.2012, Prov. N° 11673.
- 3.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

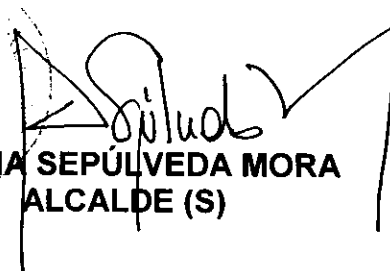
La necesidad de apoyar en el financiamiento total y/o parcial a Agrupación de Discapacitados ADDIAL Laja, en traslado a viaje a realizarse el día 01.12.2012, al Lago Lanalhue.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal "Apoyo a Actividad Recreativa Agrupación de Discapacitados ADDIAL Laja".
- 2.- **EFFECTÚESE** la contratación del servicio de traslado Laja-Lago Lanalhue - Laja, para el día sábado 01 de Diciembre de 2012, a través de la Unidad de Adquisiciones.
- 3.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen presente programa al centro de costos 600408, cuenta 22.09.003, monto máximo \$300.000 pesos impuesto incluido.
- 4.- **PAGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MVG/pcv
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

PROGRAMA "APOYO A ACTIVIDAD RECREATIVA AGRUPACION DE DISCAPACITADOS ADDIAL LAJA"

Subprograma: N° 4 "Programas Sociales"

Proyecto: N° 08 "Discapacidad"

FUNDAMENTACION

La Municipalidad de Laja apoya en el fortalecimiento de las capacidades de las personas y agrupaciones de discapacitados, orientadas al mejoramiento de las condiciones laborales, de salud, sociales y recreativas, a través, de la ejecución de diversas acciones que comprometen el financiamiento total o parcial de estos beneficios. Este año, se incorpora en el presupuesto municipal de discapacidad, el ítem de apoyo en traslado, a fin de apoyar con financiamiento el pago de movilización a los socios de la agrupación de discapacitados ADDIAL, a actividades de capacitación, deportivas, recreativas y de esparcimiento fuera de la comuna de Laja.

Esta agrupación organiza para el mes de diciembre de 2012, una actividad recreativa, para los socios y colaboradores, que les permitirá conocer y disfrutar del Lago Lanalhue.

OBJETIVOS

Apoyar con financiamiento total y/o parcial de gastos de movilización, para traslado de agrupación de discapacitados ADDIAL, al lago Lanalhue.

ACTIVIDADES

- Elaboración de procedimientos administrativos para el financiamiento total y/o parcial del gasto de movilización desde Laja – Lago Lanalhue – Laja.
- Coordinación con directiva de agrupación ADDIAL para definir detalles del viaje (cotizaciones bus, registro asistentes, entre otros).
- Pago de los servicios previa rendición visada por Dideco.
- Otras actividades necesarias para la adecuada ejecución del programa.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Centro de Costo 600408, "Discapacidad", cuenta 22.09.003, monto máximo para esta actividad \$ 300.000 pesos.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, noviembre 2012.